COORDINADOR
ELÉCTRICO NACIONAL

SANTIAGO, 28 de agosto de 2019
DE 04708-19

Señores
Encargados
Empresas Coordinadas
Presente

Ref.: Aceptación del Consumo Específico Neto de Central CMPC Laja.
[1] Carta BF 144-2019 del Coordinado Bioenergías Forestales SpA, Ref.: "Informe Consumo específico Neto Central CMPC Laja", de fecha 23 de agosto de 2019.

De nuestra consideración:

En relación con la materia de la Ref., informamos a Ud. la aceptación por parte del Coordinador Eléctrico Nacional de los valores de Consumo Específico Neto de Central CMPC Laja, justificados en el Informe Técnico recibido mediante comunicación de la Ref. [1].

Conforme a lo anterior, el valor de Consumo Específico Neto de Central CMPC Laja, se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 1: Parámetros de Consumo Específico Neto Central CMPC Laja

Excedente de Potencia [MW]	Combustible	CEN (1)(3) [kcal/kWh]
5	Biomasa	3.052(2)
15	Biomasa	3.052
25	Biomasa	3.052

(1) La central CMPC Laja en su calidad de Autoproductor es considerada como un generador equivalente cuya inyección al sistema corresponde a los excedentes de potencia activa de la planta. En este sentido la planta o central CMPC Laja contiene a las unidades CMPC Laja 1 y CMPC Laja 2 como un elemento conjunto que forma parte de su proceso productivo.
(2) De acuerdo a lo indicado por Bioenergías Forestales SpA, el valor CEN de la central en su rango de excedentes de potencia activa al Sistema Eléctrico Nacional no posee una variación mayor al 3% por lo que se ha considerado el valor medio de estos valores.
(3) El parámetro esta referido al Poder Calorífico Superior, base húmeda, es decir, como es recibida la Biomasa en la planta.

Los parámetros anteriormente indicados entrarán en vigencia a partir de las 00:00 horas del día viernes 30 de agosto de 2018, y se encontrarán vigentes hasta la realización de la prueba de Consumo Específico Neto en conformidad a lo establecido en el Anexo Técnico "Determinación de Consumos Específicos de Unidades Generadoras" de la NTSyCS. Al respecto, el Coordinador solicitará al Coordinado Bioenergías Forestales SpA una propuesta de Expertos Técnicos para el desarrollo de la mencionada prueba.

El informe de Consumo Específico de Central CMPC Laja ha sido publicado en la siguiente ruta de la página web del Coordinador Eléctrico Nacional:

Inicio > Operación > Parámetros Operacionales de Unidades Generadoras > Documentos > Consumo Específico Neto > Pruebas de Consumo Específico Neto > Central CMPC Laja

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Ernesto Huber J.
Gerente de Operación
Coordinador Eléctrico Nacional

c.c.:
Sr. Sergio Zamora R. – Bioenergías Forestales SpA
SGA/DCO/DAO/SGO/CDN/CDS/SGP/DPRO/DTE/DPE/DAE/DIT/DPR/DCA